
	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA		Código:	GA-JEADA-FR-240
	FORMATO ANALISIS DE CONCEPTO PRESUPUESTAL		Versión N°:	2
			Vigencia:	29/09/2023
UNIDAD	CACOM-2	FECHA	15-feb-24	
PROCESO	CONTRATO No.	ORDEN DE COMPRA-GRANDES SUPERFICIES		
	ACEPTACION DE LA OFERTA No.	N/A		
	VALOR TOTAL	\$ 27.402.215,00		
DOCUMENTO		No.	VALOR	FECHA
CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES (CPA)		200001	27.402.215,00	11/01/2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP)		2924	27.402.215,00	17/01/2024
ARTICULO PRESUPUESTAL	REC.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR
A-02-01-01-004-004	10	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES		18.854.650,00
A-02-02-01-002-008	10	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)		499.800,00
A-02-02-01-003-004	10	QUÍMICOS BÁSICOS		4.110.000,00
A-02-02-01-004-002	10	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)		799.143,00
A-02-02-01-004-002	16	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)		894.582,00
A-02-02-01-004-004	10	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES		2.244.040,00
		TOTAL		27.402.215,00
OBJETO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, REPUESTOS E INSUMOS DE JARDINERÍA PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 Y ZONAS DESCONCENTRADAS.			
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 05 DE ABRIL DE 2024			
FORMA DE PAGO	MES PAC		VALOR	
	EL PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA DE LA ORDEN DE COMPRA.		\$	27.402.215,00
RECOMENDACIONES DE LA SUBDIRECCION FINANCIERA COFAC Ó DEPARTAMENTO FINANCIERO				
EL CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES CORRESPONDE A LA NECESIDAD DE LA FUERZA, Y LOS BIENES OBJETO DE LA ADQUISICIÓN GUARDA COHERENCIA CON EL RUBRO PRESUPUESTAL ASIGNADO.				
EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL GARANTIZA LA EXISTENCIA DE APROPIACIÓN DISPONIBLE PARA DAR CONTINUIDAD AL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y EL RUBRO PRESUPUESTAL CORRESPONDE A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL, EN CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE ESPECIALIZACIÓN.				
REALIZAR LA SOLICITUD DEL REGISTRO PRESUPUESTAL UNA VEZ SE FIRME EL CONTRATO O ACTO ADMINISTRATIVO, CON TODOS LOS SOPORTES NECESARIOS, CON EL FIN DE NO CONSTITUIR HECHOS CUMPLIDOS, REALIZAR LA CREACIÓN EN EL SIF OPORTUNAMENTE Y GARANTIZAR QUE LA CUENTA BANCARIA SE ENCUENTRE EN ESTADO ACTIVA PARA EVITAR NOVEDADES QUE CAUSEN RETROCESO EN LA CADENA PRESUPUESTAL. TENER EN CUENTA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA FINANCIERA N°11 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, EL REGISTRO DEL COMPROMISO DEBE HACERSE PREVIO AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O ACTO ADMINISTRATIVO.				
ACATAR LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR NO. FAC-S-2023-012336-CR DEL 19 DE ENERO DE 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAFJEADA, "PARÁMETROS Y POLÍTICAS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024": EN CUANTO AL PAC MENSUAL, ESTE DEBE SER SOLICITADO BASADO EN LOS BIENES Y SERVICIOS EFECTIVAMENTE RECIBIDOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU GESTIÓN OPORTUNA, UNA VEZ SE CUENTE CON LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.				
EL SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA DEBERÁ RADICAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA PAGO ANTE EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS UN MES ANTES DE LA FECHA DE PAGO, Y ASÍ PODER SER REVISADO Y OBLIGADO EN EL DEPARTAMENTO FINANCIERO PARA REALIZAR SU RESPECTIVO PAGO DENTRO DE LA FECHA DETERMINADA.				
SOLICITAR OPORTUNAMENTE LA REDUCCION DEL CDP POR LA DIFERENCIA ENTRE EL PRESUPUESTO ASIGNADO Y EL VALOR ADJUDICADO, EN CASO QUE ESTE SE PRESENTE, DE IGUAL FORMA SI EN LA EJECUCION SE EJECUTA UN MENOR VALOR AL ASIGNADO, SE DEBE REALIZAR MODIFICATORIO PARA SOPORTAR LA LIBERACION DE LOS RECURSOS PREVIO AL CIERRE FISCAL DE LA VIGENCIA.				
VERIFICAR LA FACTIBILIDAD DE LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA DE LA VIGENCIA 2024; RADICAR LOS DOCUMENTOS DE FORMA OPORTUNA, PARA QUE PUEDA SER REVISADO Y OBLIGADO.				
EL CONCEPTO PRESUPUESTAL SE EMITE CON LA SALVEDAD QUE A LA FECHA NO SE CUENTA CON NÚMERO CONSECUTIVO DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL.				
NOTA: TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES SE REALIZARA DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS TRIBUTARIAS APLICABLES EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y ESTOS PUDEN VARIAR DEPENDIENDO DE LA CALIDAD DEL CONTIBUYENTE AL CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO.				
Se revisó información presupuestal de acuerdo a: Certificado Plan de Adquisiciones, Certificado de Disponibilidad Presupuestal; se precisa que estos documentos están ajustados a las normas presupuestales.				
				
PD6 HENRY EDUARDO GARAVITO JIMENEZ		CT. VILLALOBOS TORRES ALBER LEANDRO		
PROFESIONAL PRESUPUESTAL		JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO		